



FIRMADO POR

MARIA JOSE RAFFAELI ALARCON
Secretaria JVM EL ALGAR
26/03/2025 15:07



NIF: P3001600J

OMITA - El Algar

Expediente 1017373T



ÁREA DE GOBIERNO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y FESTEJOS
Unidad Administrativa de Desconcentración y Participación Ciudadana
Junta Vecinal Municipal de El Algar



FIRMADO POR

SALVADOR GARCIA PATERNA
Presidente JVM El Algar
27/03/2025 7:15

ACTA de la sesión ordinaria del Pleno de la Junta Vecinal Municipal de El Algar del 19 de diciembre de 2024

En El Algar, siendo las veinte horas y cuarenta minutos del día diecinueve de diciembre de 2024, se reúnen en el Local Multiusos de El Algar, sito en Avda. De La Asunción n.º 2, los vocales que a continuación se relacionan, bajo la presidencia de D. Salvador García Paterna, y con la asistencia de la Secretaria Suplente, por delegación, Dña. María José Raffaeli Alarcón, a fin de celebrar Sesión Ordinaria del Pleno de la Junta Vecinal Municipal y tratar los asuntos que constituyen el Orden del Día.

Relación de asistentes:

Presidente. D. Salvador García Paterna
Vocales. D. Ignacio Fernández Martínez
Dña. Carmen Ortas Martínez
D. Bernardino Crespo Pérez
Dña. M.ª Dolores Suárez Aparicio
D. Alejandro Hernández Dávila
D. Emilio Martínez Martínez
Dña. Dolores Calderón Cervantes
Secretaria. Dña. María José Raffaeli Alarcón

No asiste a la sesión, por causas justificadas, la vocal de esta Junta, Dña. M.ª Carmen Ayllon Heredero.

Asisten a la reunión el representante de la AAVV de El Algar.

También varios Concejales del Ayuntamiento de Cartagena.

Tras abrir la sesión por parte del Sr. Presidente y dar la bienvenida a los asistentes, se procede a tratar los puntos del Orden del día.



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA MA2T VNXQ ZTED KPC4

Acta Pleno Ordinario 19_12_24 - SEFYCU 3555052

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 14



FIRMADO POR

MARIA JOSE RAFFAELI ALARCON
Secretaria JVM EL ALGAR
26/03/2025 15:07



NIF: P3001600J

OMITA - El Algar

Expediente 1017373T



ÁREA DE GOBIERNO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y FESTEJOS
Unidad Administrativa de Desconcentración y Participación Ciudadana
Junta Vecinal Municipal de El Algar

Primero. Lectura y aprobación de actas anteriores.

El Presidente manifiesta que el acta se ha hecho llegar con tiempo suficiente a todos los vocales de la Junta Vecinal, por lo que se procede a la votación para su aprobación, siendo el acta sesión del Pleno Ordinario del 5 de noviembre de 2024, se aprueba dicho acta con el voto en contra de M.^a Dolores Suárez Aparicio.

Segundo. Informe de gestión por parte del Sr. Presidente.

8 de noviembre

Se vuelve a informar de fachada en mal estado en calle Rodríguez Carracido. (Ya se ha solucionado).

27 de noviembre

Comienzan las obras para la renovación de iluminación en la última fase del Barrio Santa María.

3 de diciembre

Se visita con técnicos y empresa la Av. Filipinas en El Algar y la Av. Unificación en Los Urrutias, para establecer y marcar las zonas donde se instalarán los reductores de velocidad.

En cuanto al estado de las obras y actuaciones de la Junta Vecinal Municipal solo queda por terminar la fase de alumbrado en el grupo Santa María, el resto de obras está acabado en su totalidad, al igual que el presupuesto.

Ahora desglosaré cada capítulo del presupuesto de la Junta Vecinal con las actuaciones realizadas en este año.

Este año 2004 el presupuesto de la Junta Vecinal Municipal de El Algar ha sido de 219.115,00 €, después de haber hecho un cambio de partida presupuestaria que se aprobó en Pleno de Junta, ese importe quedó repartido de la siguiente manera:

PRESUPUESTO TOTAL: 219.115,00€

GASTOS EN REPARACIONES Y MANTENIMIENTO

- ASFALTO: 50.000,00 €
- MEJORAS EN ACCESIBILIDAD: 22.190,00 €
- MANTENIMIENTO Y REPARACIONES EN LOCAL CALLE CARTAGENA EL ALGAR: 18.020,53 €
- REPARACIONES ESTADIO SÁNCHEZ LUENGO: 438,02 €



FIRMADO POR

SALVADOR GARCIA PATERNA
Presidente JVM El Algar
27/03/2025 7:15



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA MA2T VNXQ ZTED KPC4

Acta Pleno Ordinario 19_12_24 - SEFYCU 3555052

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 2 de 14



FIRMADO POR

MARIA JOSE RAFFAELI ALARCON
Secretaria JVM EL ALGAR
26/03/2025 15:07



NIF: P3001600J

OMITA - El Algar

Expediente 1017373T



ÁREA DE GOBIERNO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y FESTEJOS
Unidad Administrativa de Desconcentración y Participación Ciudadana
Junta Vecinal Municipal de El Algar

GASTOS EN INVERSIONES

- REFORMA LOCAL SOCIAL LOS URRUTIAS: 41.505,78 €
- INSTALACIÓN DE FAROLAS NUEVAS BARRIO SANTA MARÍA: 37.426,29 €
- APOORTE PARA CÁMARAS DE SEGURIDAD: 5.000,00 €
- REFORMA TECHO LOCAL SOCIAL LOS URRUTIAS: 2.132,93 €

GASTOS DIVERSOS

- COMPRA CARTELES SEMANA SANTA: 350,90 €
- CONTRATACIÓN DE ACTUACIÓN MUSICAL FIESTAS LOS URRUTIAS: 1.573,00 €
- CONTRATACIÓN DE ACTUACIÓN MUSICAL FIESTAS EL ALGAR: 1.815,00 €
- CONTRATACIÓN DE CARROZA FIESTAS EL ALGAR: 847,00 €
- PAELLA GIGANTE FERIA DE ASOCIACIONES: 1.540,00 €
- COMPRA DE TROFEOS CROSS LOS URRUTIAS: 500,00 €
- COMPRA DE TROFEOS CROSS FUENTE DEL SAPO: 599,92 €
- COMPRA DE TROFEOS CAMPEONATO 3X3 LOS URRUTIAS: 103,01 €
- COMPRA DE CAMISETAS MARCHA MUEVE LA VIDA: 1.234,20 €
- COMPRA DE MATERIAL Y REGALOS PARA ACTIVIDADES NAVIDAD: 1.430,00€

SUBVENCIONES

- REPARTO DE SUBVENCIONES A ASOCIACIONES DEL ÁMBITO DE LA JUNTA MUNICIPAL: 32.400,00 €

Las calles asfaltadas han sido:

Calle Santiago (Tramo que quedó pendiente)
Calle San Pablo (Tramo que quedó pendiente)
Calle León XIII
Calle Villalar
Calle Jaime I
Calle Monturiol
Calle Azorín
Calle Almirante Gravina
Calle Yeseros (Bacheo)
Calle Siroco (Bacheo)
Calle Almirante Churruca (Bacheo)
Calle Soler Bans (Bacheo)
Calle Veracruz (Bacheo)

Pero además de éstas se han asfaltado la calle Ulloa y el camino de acceso a Las Matildes.

Las aceras reparadas han sido:

Calle Pedro Alvarado en Los Urrutias
Avenida Asunción y Calle Santa Florentina en El Algar.



FIRMADO POR

SALVADOR GARCIA PATERNA
Presidente JVM El Algar
27/03/2025 7:15



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA MA2T VNXQ ZTED KPC4

Acta Pleno Ordinario 19_12_24 - SEFYCU 3555052

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 3 de 14



FIRMADO POR

MARIA JOSE RAFFAELI ALARCON
Secretaria JVM EL ALGAR
26/03/2025 15:07



NIF: P3001600J

OMITA - El Algar

Expediente 1017373T



ÁREA DE GOBIERNO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y FESTEJOS
Unidad Administrativa de Desconcentración y Participación Ciudadana
Junta Vecinal Municipal de El Algar

Con lo cual hemos podido ejecutar todo el presupuesto, priorizando las actuaciones que teníamos programadas, por supuesto seguimos trabajando con las que no se han podido realizar este año por falta de presupuesto o de tiempo.

El presupuesto municipal para 2025 no es aún definitivo, pero todo apunta a que el próximo año la Junta Vecinal Municipal verá su presupuesto incrementado en un 15%, cumpliendo un año más así con el compromiso de incrementarlo cada año.

Este aumento en el presupuesto supone que dispondremos de 251.982,00 €, que son un incremento de 32.867,00 €, que nos permitirán seguir mejorando cada vez más El Algar y Los Urrutias.

Tercero. Mociones.

Se procede a la exposición y votación de las mociones según el orden establecido por el Sr. Presidente. El texto íntegro de las mociones presentadas, se adjunta en el **Anexo I**.

1. Moción que presenta Alejandro Hernández Dávila, del grupo MC, sobre mejora y refuerzo de señalización vial en El Algar.

- Sin explicación del sentido del voto.
 - Se aprueba por unanimidad.

2. Moción que presenta Alejandro Hernández Dávila, del grupo MC, sobre reiteración de la instalación de un semáforo de radar y adecuada señalización del paso de peatones de la N-332.

- Interviene la vocal de VOX, Dolores Calderón Cervantes, preguntando por la ubicación exacta ya que ella no estaba en el pleno que se presentó dicha moción anteriormente.
- Interviene el vocal de VOX, Emilio Martínez Martínez y comenta los pasos de peatones que están colocando el Ayuntamiento actualmente.
- Sin explicación del sentido del voto.
 - Se aprueba por unanimidad.



FIRMADO POR

SALVADOR GARCIA PATERNA
Presidente JVM El Algar
27/03/2025 7:15



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA MA2T VNXQ ZTED KPC4

Acta Pleno Ordinario 19_12_24 - SEFYCU 3555052

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 4 de 14



FIRMADO POR

MARIA JOSE RAFFAELI ALARCON
Secretaria JVM EL ALGAR
26/03/2025 15:07



NIF: P3001600J

OMITA - El Algar

Expediente 1017373T



ÁREA DE GOBIERNO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y FESTEJOS
Unidad Administrativa de Desconcentración y Participación Ciudadana
Junta Vecinal Municipal de El Algar

3. Moción que presenta Alejandro Hernández Dávila, del grupo MC, sobre camino rural T-XVIII-2.

- Interviene la vocal de VOX, Dolores Calderón Cervantes, preguntando si ya se han presentado estas mociones en otros plenos.

- Explicación del sentido del voto del PP por parte del Sr. Presidente, indicando que van a votar que si igual que votaron la última vez, al igual que votamos la moción presentada por el Grupo Socialista en este sentido, y al igual que votamos el resto de mociones, son mociones que ya se han debato aquí y que ya hemos votado que si, de todas maneras instas en esta moción a que haga un seguimiento administrativo, nosotros hacemos un seguimiento de esto y de todo lo que compete a la Junta Vecinal.

➤ Se aprueba por unanimidad.

4. Moción que presenta Alejandro Hernández Dávila, del grupo MC, sobre el cambio de ubicación de los contenedores situados en el cruce de la calle Piñero y Dos Huertos, y la colocación de una plaza para personas con discapacidad junto a la OMITA.

- Interviene el vocal de MC, Alejandro Hernández Dávila, indicando que aquí la plaza de discapacitado iba a estar compleja a ser difícil de ubicarla ahí, he hablado con Emilio también, no me cierro en banda hay que buscar soluciones entre todos, yo lo que quiero es que se haga y el pueblo tenga en ese zona una mejor circulación, pienso que esos contenedores están desafortunados. Delante de la casa del Sáez incluso quitar los de reciclaje y dejar solamente los residuos y reciclaje dejarlos en otro lado, hay muchas soluciones. Somos los políticos los que decidimos los que tenemos que hacer las cosas por el pueblo, hay veces son buenas y te traen popularidad y otras impopularidad, hay que estar preparados para las dos cosas.
- Explicación del sentido del voto del PP, por parte del Sr. Presidente, indicando que igual que se comentó en el anterior Pleno, esta no se votó que si tal cual, si no recuerdo mal esta moción se propuso cambiar y poner que se estudiase el cambio de contenedores y punto, pero por lo que viene aquí que es tan especifico de sustituir los contenedores por una plaza de aparcamiento, no puedo votar que si, porque no estoy de acuerdo que sea una solución óptima porque al final tu pones en la moción que el problema son los contenedores, porque falta espacio para que pasen dos vehículos porque según dice la moción se ven obligados a invadir el carril de los coches que bajan de la calle Piñero, pero si se quitan los contenedores y se pone una plaza de aparcamiento va a ocupar lo mismo. El problema es el mismo, no es el mismo porque se agrava, porque se tiene una plaza de aparcamiento de personas con movilidad reducida que cuando bajan de



FIRMADO POR

SALVADOR GARCIA PATERNA
Presidente JVM El Algar
27/03/2025 7:15



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA MA2T VNXQ ZTED KPC4

Acta Pleno Ordinario 19_12_24 - SEFYCU 3555052

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 5 de 14



FIRMADO POR

MARIA JOSE RAFFAELI ALARCON
Secretaria JVW EL ALGAR
26/03/2025 15:07



NIF: P3001600J

OMITA - El Algar

Expediente 1017373T



ÁREA DE GOBIERNO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y FESTEJOS
Unidad Administrativa de Desconcentración y Participación Ciudadana
Junta Vecinal Municipal de El Algar

la calle Piñero el que baja no ve a la persona que baja del coche hasta que está en la misma esquina, con lo cual no veo una solución óptima. Pero es que además hablas de que los coches tienen que parar para darse paso por los contenedores, por los contenedores no es, porque hay veces que no se debe y aparcen coches en los contenedores ahí caben dos vehículos, el que los coches se paran para dar paso es por el estrechamiento de cuello de botella que está justo enfrente del estanco de la acera no de los contenedores. Al final esta moción que dice sustituir los contenedores por una plaza ahí no puedo votar que sí, porque no lo veo bien, si quieres hacemos lo que hicimos en el anterior pleno si estás de acuerdo se cambia y se vuelve a votar. Esto al final estamos hablando de criterios técnicos y son cosas que ya no dependen tanto de nosotros y a todos nos gustaría que las cosas fueran más ágiles pero todo lleva un tiempo. Yo no lo veo una cosa urgente, porque ahora mismo no conlleva un riesgo los contenedores, esta moción plantea para mi mas problemas que soluciones. Es una zona complicada. Yo con este texto no puedo aprobarlo, si quieres cambiarla para aprobarla aquí ahora mismo. El cambio sería estudiar la reubicación de los contenedores de la calle Piñero en un sitio óptimo, que no conlleve ningún riesgo para el aparcamiento. Si os parece con ese cambio lo votamos y en la primera comisión de trabajo que hagamos ahora en enero, hacemos un brainstorming damos ideas y hablamos con los técnicos y a ver si se puede hacer de alguna manera.

- Interviene la vocal del PSOE, M.^a Dolores Suárez Aparicio, indicando que los vecinos luego no queremos nadie los contenedores.
- Interviene el vocal de VOX, Emilio Martínez Martínez, indicando que el poner el estacionamiento de minusválido ahí seguro que no, porque el normal tiene 1,80 m. y si se puede hablar con los técnicos de LhicaRSA.
- Interviene del público asistente Pedro García Presidente de la AAVV de El Algar, indicando que en dicha zona tienen que entrar los camiones.

➤ Se aprueba por unanimidad con la modificación acordada.

5. Moción que presenta Alejandro Hernández Dávila, del grupo MC, sobre reiteración de mantenimiento de la rotonda en la venta de San José.

- Explicación del sentido del voto del PP, por parte del Sr. Presidente, indicando que van a votar que si porque nos parece bien pero no es ni competencia de la junta ni tampoco de ámbito municipal.
- Se aprueba por unanimidad.



FIRMADO POR

SALVADOR GARCIA PATERNA
Presidente JVW El Algar
27/03/2025 7:15



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA MA2T VNXQ ZTED KPC4

Acta Pleno Ordinario 19_12_24 - SEFYCU 3555052

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 6 de 14



FIRMADO POR

MARIA JOSE RAFFAELI ALARCON
Secretaria JVM EL ALGAR
26/03/2025 15:07



NIF: P3001600J

OMITA - El Algar

Expediente 1017373T



ÁREA DE GOBIERNO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y FESTEJOS
Unidad Administrativa de Desconcentración y Participación Ciudadana
Junta Vecinal Municipal de El Algar

6. Moción que presenta Alejandro Hernández Dávila, del grupo MC, sobre reiteración de señalización vial del barrio de la Cooperativa.

- Interviene la vocal de VOX, Dolores Calderón Cervantes, indicando que cree que todo eso está muy bien pero hay un punto muy importante que es el civismo de los conductores, porque ella viene de Los Alcázares que está todo señalizado pero todo lo que se pueda contribuir que está de acuerdo, que hay cosas y calles que están señalizadas muy bien. Que falta civismo entre los ciudadanos en muchos aspectos.

- Sin explicación del sentido del voto.
 - Se aprueba por unanimidad.

Cuarto. Ruegos y Preguntas.

El Presidente indica que no se ha presentado ningún ruego y se pasa directamente a las preguntas.

1. PREGUNTA QUE PRESENTA MARÍA DOLORES SUÁREZ APARICIO, VOCAL SOCIALISTA DE LA JUNTA VECINAL DE EL ALGAR SOBRE LA CARRETERA DEL SIFÓN:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Considerando los numerosos accidentes que han ocurrido en el camino del sifón de El Algar, junto con la creciente cantidad de vehículos que diariamente transitan por esta carretera, es necesario abordar de forma urgente esta situación. Esta vía se encuentra en un estado que representa un peligro constante para la seguridad de todos y además es un tema que ha sido tratado en repetidas ocasiones en esta junta vecinal.

En mociones previas, como la presentada el 17 de julio de 2024, donde se aprobaron resoluciones que exigían una intervención inmediata en este camino del sifón de El Algar. Sin embargo, hasta la fecha, no se ha observado ningún avance tangible. Ante este escenario de inacción, es imprescindible retomar el debate y exigir una respuesta contundente por parte de las autoridades responsables. Los vecinos no pueden continuar soportando el riesgo que implica circular por una carretera que claramente no cumple con las condiciones mínimas de seguridad vial.



FIRMADO POR

SALVADOR GARCIA PATERNA
Presidente JVM El Algar
27/03/2025 7:15



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA MA2T VNXQ ZTED KPC4

Acta Pleno Ordinario 19_12_24 - SEFYCU 3555052

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 7 de 14



FIRMADO POR

MARIA JOSE RAFFAELI ALARCON
Secretaria JVM EL ALGAR
26/03/2025 15:07



NIF: P3001600J

OMITA - El Algar

Expediente 1017373T



ÁREA DE GOBIERNO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y FESTEJOS
Unidad Administrativa de Desconcentración y Participación Ciudadana
Junta Vecinal Municipal de El Algar

Por todo lo expuesto, presenta al Pleno de la Junta Vecinal de El Algar para su debate y aprobación la siguiente **PREGUNTA**:

- ¿Se ha iniciado la ejecución de las medidas aprobadas en mociones previas para mejorar la seguridad en el camino del sifón de El Algar? En caso contrario, ¿Por qué no se ha actuado aún y cuando se prevé el inicio de las obras?

Respuesta

Se han presentado y aprobado muchas mociones sobre la carretera del sifón de El Algar, sin ir más lejos en un pleno anterior se presentaron dos y en este se ha vuelto a presentar una de ellas y está claro que todos estamos de acuerdo.

Como dije en su momento y respondiendo a su pregunta, desde el gobierno municipal se está trabajando en este proyecto, pero no puedo darle una fecha prevista para su inicio.

2. PREGUNTA QUE PRESENTA ALEJANDRO HERNÁNDEZ DÁVILA, VOCAL DE MC CARTAGENA EN LA JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE EL ALGAR, SOBRE 'PREVISIÓN DE ASFALTO'

El presupuesto municipal para 2025 de esta Junta Vecinal recoge el importe de 50.000,00 € en concepto de asfalto, además de otros importes que se puedan incorporar del presupuesto propio del concejal de distrito y del capítulo de inversiones del presupuesto general de la Junta Vecinal.

Por lo anteriormente expuesto, el vocal que suscribe presenta la siguiente

PREGUNTA

¿Qué programa de actuaciones tiene previsto llevar a cabo esta presidencia en 2025 en calles y caminos rurales de la diputación de El Algar?

Respuesta

Pues actuaremos del mismo modo que lo hemos hecho este año, se designarán desde la Junta Vecinal las calles que creamos convenientes asfaltar este año, se solicitará un presupuesto, y en base a ese presupuesto priorizaremos las que se puedan llevar a cabo.



FIRMADO POR

SALVADOR GARCIA PATERNA
Presidente JVM El Algar
27/03/2025 7:15



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA MA2T VNXQ ZTED KPC4

Acta Pleno Ordinario 19_12_24 - SEFYCU 3555052

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 8 de 14



FIRMADO POR

MARIA JOSE RAFFAELI ALARCON
Secretaria JVM EL ALGAR
26/03/2025 15:07



NIF: P3001600J

OMITA - El Algar

Expediente 1017373T



ÁREA DE GOBIERNO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y FESTEJOS
Unidad Administrativa de Desconcentración y Participación Ciudadana
Junta Vecinal Municipal de El Algar

Por si no lo recuerda, en la comisión de trabajo de la semana pasada ya estuvimos debatiendo ese tema y hablamos sobre las calles que teníamos que tener en cuenta para este año.

Toma la palabra Alejandro Hernández Dávila indicando que, viendo la demora del camino rural XVIII tenemos un tramo muy peligroso, si realmente escuchamos al pueblo y dedicamos el asfalto a lo que realmente el pueblo quiere y necesita, en su opinión con la última actuación las calles se han quedado bastante bien, el centro se ha quedado bien y las calles que decimos asfaltar, no se ven los socavones que estaba fatal, ahora se ve bastante bien, aunque no corresponde al Ayuntamiento pero se podría plantear.

Responde el Presidente ese camino no es propiedad municipal no se puede invertir ese dinero ahí, además habría que adaptarlos según criterios técnicos hay que elaborar un proyecto ni el presupuesto de la junta completo daría para hacer el camino del sifón, hay que expropiar terrenos, hay ramblas a los lados, con ese importe poco se puede hacer ahí. Creo que hay otras necesidades que la Junta se tiene que focalizar y esos proyectos mas faraónicos dejarlos en manos del Ayuntamiento. Pero se estudiará en comisión de trabajo.

Interviene Enrique Pérez Abellán para ayudar va a dar su opinión, después del acierto de que se va a hacer un kilómetro que el gobierno municipal con la comunidad de regantes, creo que van a llegar a un acuerdo, el otro resto que queda que es un kilómetro y pico si no se hiciese este año, hay un convenio que tiene el Ayuntamiento con la propia Comunidad de Regantes donde aporta para mejoras del camino del trasvase de competencia municipal de acometer de 80.000 € a 90.000 €, al 50 % donde pone 40.000 € o 45.000 €, me parece el Ayuntamiento de los presupuestos propios y otro resto la Comunidad de Regantes para parchear. No sería malo hacer un seguimiento. Por último, pienso que algo tiene la Conserjería de Agricultura, debería de entrar en ese fuego.

3. PREGUNTA QUE PRESENTA ALEJANDRO HERNÁNDEZ DÁVILA, VOCAL DE MC CARTAGENA EN LA JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE EL ALGAR, SOBRE 'ESTADO DE OBRAS EN LA CASA RUBIO'



FIRMADO POR

SALVADOR GARCIA PATERNA
Presidente JVM El Algar
27/03/2025 7:15



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA MA2T VNXQ ZTED KPC4

Acta Pleno Ordinario 19_12_24 - SEFYCU 3555052

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 9 de 14



FIRMADO POR

MARIA JOSE RAFFAELI ALARCON
Secretaria JVW EL ALGAR
26/03/2025 15:07



NIF: P3001600J

OMITA - El Algar

Expediente 1017373T



ÁREA DE GOBIERNO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y FESTEJOS
Unidad Administrativa de Desconcentración y Participación Ciudadana
Junta Vecinal Municipal de El Algar

El pasado mes de mayo se anunció y presentó en El Algar el proyecto de rehabilitación la Casa Rubio, con una primera actuación de arreglos de cubiertas con fondos económicos del Plan de Obras y Servicios de la CARM.

Seguidamente, una segunda fase llevaría a cabo la rehabilitación integral del edificio con fondos europeos, para lo que se ordenó contratar proyecto más obra. Esto fue por el pasado julio y, a día de hoy, no sabemos nada de la situación de la redacción de dicho proyecto, de la adjudicación de obra o del inicio de la misma. Lo único que se percibe es que todo está parado y que había un plazo de ejecución para la rehabilitación de unos 18 meses, desde que en mayo lo anunció la alcaldesa y el Gobierno local.

Por todo lo anteriormente expuesto, el vocal que suscribe presenta la siguiente

PREGUNTA

¿Qué está motivando el retraso de inicio de la obra?, ¿se tiene definitivamente redactado el proyecto de rehabilitación?, ¿se tiene adjudicada la obra?, ¿cuándo se adjudicará e iniciará?, ¿se cumplirán con los plazos que marcan los fondos europeos para este tipo obra?

Respuesta

Solo a modo informativo le digo que puede acceder al portal de transparencia del Ayuntamiento de Cartagena o al Perfil del Contratante para consultar el estado de la adjudicación.

Pero le respondo, ¿se tiene adjudicada la obra? Sí, la obra se adjudicó el 15 de Julio y se formalizó el 23 de Julio.

El contrato OM2023/32 Elaboración de proyecto y ejecución de las obras correspondientes a anteproyecto de obras de rehabilitación integral del Edificio Casa Rubio.

El plazo de ejecución de este contrato es de 4 meses para la redacción del proyecto a contar desde la formalización del contrato (23 de Julio) y de 14 meses para la ejecución de obras a contar desde la fecha de la firma del Acta de Replanteo.

Todo esto lo he sacado de las páginas que le he mencionado anteriormente, aquí la información es pública.



FIRMADO POR

SALVADOR GARCIA PATERNA
Presidente JVW El Algar
27/03/2025 7:15



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA MA2T VNXQ ZTED KPC4

Acta Pleno Ordinario 19_12_24 - SEFYCU 3555052

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 10 de 14



FIRMADO POR

MARIA JOSE RAFFAELI ALARCON
Secretaria JVM EL ALGAR
26/03/2025 15:07



NIF: P3001600J

OMITA - El Algar

Expediente 1017373T



ÁREA DE GOBIERNO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y FESTEJOS
Unidad Administrativa de Desconcentración y Participación Ciudadana
Junta Vecinal Municipal de El Algar

Ahora le puedo informar que el Proyecto de Ejecución ya está hecho y se presentó en tiempo y forma el pasado mes. Si bien el 18 de noviembre el arquitecto municipal detectó que había algo que corregir en ese proyecto y se le dio a la empresa un nuevo plazo para subsanarlo.

El 4 de diciembre la empresa aportó los cambios solicitados y ahora mismo se está volviendo a revisar.

Le recuerdo que este tipo de contratos se rigen por la Ley de Contratos del Sector Público y se deben seguir todos estos trámites.

Una vez que se le dé el visto bueno y se apruebe en Junta de Gobierno, podrán comenzar las obras, que será más pronto que tarde.

¿Se cumplirá con los plazos? Pues no puedo predecir el futuro, pero ahora mismo los estamos siguiendo y estamos dentro de lo establecido.

Cada uno es libre de pensar lo que quiera, los plazos son los plazos que se marcan. Se inició con la primera fase una vez que termina se arrancó con la segunda y el tiempo que se tarda en adjudicar, y esto son los plazos. Ahora se ha presentado el proyecto y se entra en la fase de la aprobación en la Junta de Gobierno y empezar con la obra que son 14 meses, que en principio sería para febrero o marzo de 2026.

Como estamos en el trámite del papeleo parece que no se está haciendo nada pero los arquitectos y la empresa van locos cerrando el proyecto porque tienen que cumplir con los plazos.

4. PREGUNTA QUE PRESENTA ALEJANDRO HERNÁNDEZ DÁVILA, VOCAL DE MC CARTAGENA EN LA JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE EL ALGAR, SOBRE 'ACOPIO DE RESIDUOS'

Hemos observado un acopio de restos y materiales de la construcción de uno de los solares junto al instituto y frente al cuartel de la Policía Local.

Por lo anteriormente expuesto, el vocal que suscribe presenta la siguiente

PREGUNTA

¿A qué se debe este acopio de residuos?, ¿a qué obra pertenecen?, ¿tiene autorización?



FIRMADO POR

SALVADOR GARCIA PATERNA
Presidente JVM EL ALGAR
27/03/2025 7:15



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA MA2T VNXQ ZTED KPC4

Acta Pleno Ordinario 19_12_24 - SEFYCU 3555052

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 11 de 14



FIRMADO POR

MARIA JOSE RAFFAELI ALARCON
Secretaria JVM EL ALGAR
26/03/2025 15:07



NIF: P3001600J

OMITA - El Algar

Expediente 1017373T



ÁREA DE GOBIERNO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y FESTEJOS
Unidad Administrativa de Desconcentración y Participación Ciudadana
Junta Vecinal Municipal de El Algar

Respuesta

Ese acopio fue algo puntual y ya ni siquiera está allí, pero debería haberse fijado que pertenece a las obras que estamos haciendo desde la Junta Vecinal para el cambio de iluminación en el Barrio Santa María. Han abierto la zanja de las farolas y han ido dejado ahí los escombros.

5. PREGUNTA QUE PRESENTA ALEJANDRO HERNÁNDEZ DÁVILA, VOCAL DE MC CARTAGENA EN LA JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE EL ALGAR, SOBRE 'REFUERZO Y MEJORA DE SEÑALIZACIÓN ZONAS ESCOLARES'

La ausencia continua de policía en la entrada y salida de alumnos en los colegios, la falta de mantenimiento en los pasos de peatones y la deficiente señalización vial, suponen un riesgo de atropello para los menores que acuden a los centros escolares.

Por lo anteriormente expuesto, el vocal que suscribe presenta la siguiente

PREGUNTA

¿Tiene previsto, esta presidencia, mejorar y reforzar la seguridad vial en los accesos a centros escolares de El Algar? Si es así, ¿incluiría algún reductor de velocidad en algunas de sus vías?, ¿podría detallar en cuáles?

Respuesta

Si es preciso, por supuesto que sí.

Ya se instaló la barandilla a la salida del colegio Virginia Pérez, y este año se han solicitado que pinten las plazas de minusválido en el colegio.

En cuanto a reductores de velocidad ya he informado en los últimos tres plenos cuales son los reductores de velocidad que tenemos programados en la Junta Vecinal y que se han solicitado a la Concejalía de Participación Ciudadana y si quiere se lo repito otra vez que son:

- Calle Cartagena, El Algar.
- Ctra. Cabo de Palos, El Algar.



FIRMADO POR

SALVADOR GARCIA PATERNA
Presidente JVM El Algar
27/03/2025 7:15



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA MA2T VNXQ ZTED KPC4

Acta Pleno Ordinario 19_12_24 - SEFYCU 3555052

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 12 de 14



FIRMADO POR

MARIA JOSE RAFFAELI ALARCON
Secretaria JVM EL ALGAR
26/03/2025 15:07



NIF: P3001600J

OMITA - El Algar

Expediente 1017373T



ÁREA DE GOBIERNO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y FESTEJOS
Unidad Administrativa de Desconcentración y Participación Ciudadana
Junta Vecinal Municipal de El Algar

- Avd. Filipinas, El Algar.
- Avd. Asunción, El Algar.
- Calle Hiedra, El Algar.
- Avd. Madroño, El Algar.
- Avd. Unificación – Ctra. de El Algar, Los Urrutias.

Son las prioridades que nos marcamos para reductores de velocidad, pero si se detecta que hace falta en alguna otra zona lo estudiaremos también. Ahora se van a poner los reductores en la Av. Filipinas y en la Av. Unificación, que son dos avenidas de las que mas velocidad cogen los coches aquí en El Algar, en estas dos calles se van a colocar lomos de asno. Pero vamos a seguir trabajando los reductores.

6. PREGUNTA QUE PRESENTA ALEJANDRO HERNÁNDEZ DÁVILA, VOCAL DE MC CARTAGENA EN LA JUNTA VECINAL DE EL ALGAR, SOBRE 'LA INSTALACIÓN DE FAROLAS Y ACERA EN LA CALLE CAMINO A LOS URRUTIAS'

Desde hace más de dos décadas los vecinos de la urbanización edificada en el tramo final de la calle Camino a Los Urrutias vienen demandando la instalación de farolas y la construcción de una acera que una sus viviendas con el núcleo urbano del pueblo.

Los algareños que viven en los alrededores del cuartel de la Guardia Civil, en el conocido como barrio de los Boteros, tienen que caminar diariamente por mitad de la carretera para ir de sus casas a cualquier servicio o zona del pueblo. Este problema se acentúa cuando cae la noche y esa circulación que realizan como peatones se hace aún más peligrosa por la oscuridad de la zona. Los vecinos suelen utilizar sus móviles para señalar a los coches que están andando por la carretera y, de esta manera, minimizar el riesgo de sufrir un atropello.

Esta demanda se lleva realizando desde hace más de 20 años sin que ningún grupo municipal haya sido capaz de darle solución.

Tal es la preocupación de los vecinos de la zona que maestros del colegio San Isidoro, Guardia Civil y algareños en general, han decidido recoger firmas para mostrar su preocupación por esta flagrante dejadez de los servicios públicos mínimos. Esta



FIRMADO POR

SALVADOR GARCIA PATERNA
Presidente JVM El Algar
27/03/2025 7:15



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA MA2T VNXQ ZTED KPC4

Acta Pleno Ordinario 19_12_24 - SEFYCU 3555052

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 13 de 14



FIRMADO POR

MARIA JOSE RAFFAELI ALARCON
Secretaria JVM EL ALGAR
26/03/2025 15:07



NIF: P3001600J

OMITA - El Algar

Expediente 1017373T



ÁREA DE GOBIERNO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y FESTEJOS
Unidad Administrativa de Desconcentración y Participación Ciudadana
Junta Vecinal Municipal de El Algar

propuesta se llevó como moción y fue aprobada en el pasado Pleno de la Junta Vecinal, y a día de hoy, aún no se ha ejecutado.

Por todo lo anteriormente expuesto, el vocal presenta la siguiente

PREGUNTA

¿Cuándo piensa esta Junta Vecinal, o el propio Ayuntamiento, llevar a cabo la creación de una acera que una el núcleo urbano de El Algar con la urbanización ubicada al final de la calle Camino a Los Urrutias, dotando a este tramo, de apenas 100 metros, de dos o tres farolas que permitan caminar y circular con seguridad, evitando posibles atropellos de viandantes?

Respuesta

Esperamos poder solventarlo cuanto antes, sabe que llevamos trabajando en eso desde que comenzó la legislatura, que todos los de la Junta estamos trabajando en ello, sabe que hemos solicitado proyectos y presupuestos porque los hemos debatido en las comisiones de trabajo, sabe también la peculiaridad de ese tramo al pertenecer a una unidad de actuación. Por lo que se pidió es por lo que yo he pasado presupuesto. Esperamos hacerla este año, pero aquí no habido dejadez se ha presentado todo lo que lo que hemos dicho en comisión de trabajo, todas las propuestas, y se han priorizado todas las que se han podido hacer. Esperamos solventarlo este año, por supuesto seguiremos trabajando en ello e intentaremos darle solución lo antes posible.

El Sr. Presidente abre un turno de preguntas al público pero no hay ninguna intervención.

No habiendo mas intervenciones, se da por finalizada la reunión, siendo las veintiuna horas y cincuenta minutos del día indicado en el encabezamiento, extendiendo yo, la Secretaria, esta Acta que firmaran los llamados a suscribirla, de lo cual doy fe.

Se hace constar que la presente acta se expide antes de su aprobación y a reserva de los términos que resulten de la aprobación de aquella.



FIRMADO POR

SALVADOR GARCIA PATERNA
Presidente JVM El Algar
27/03/2025 7:15



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA MA2T VNXQ ZTED KPC4

Acta Pleno Ordinario 19_12_24 - SEFYCU 3555052

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 14 de 14